

## ACTA DE INICIO

### 1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

FECHA DEL ACTA:	31/ mayo / 2.024
FECHA DE INICIO	01 / junio / 2.024
CONTRATANTE	<b>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA</b> , identificado con NIT: 890.505.046-6, en adelante <b>CEDAC LTDA</b> .
REPRESENTANTE LEGAL:	<b>MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAONA</b> Gerente CEDAC LTDA.
CONTRATISTA:	<b>SOLTELEC S.A.S.</b> Identificada con NIT No. <b>900.321.814-0</b> y Representada Legalmete por <b>JAIME ANDRES MAYORGA BAQUERO</b> Identificado con CC: <b>80.213.903</b> de Bogotá D.C.
TIPOLOGIA DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
CONTRATO No.	CD-CEDAC-047-2024 DEL 29 DE MAYO DEL 2.024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE AUDITORIAS DE LA ONAC, ACOMPAÑAMIENTO PARA LA CALIBRACIÓN, VERIFICACION DE LOS EQUIPOS, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE SART, Y SERVICIO DE VISITA TECNICA MENSUAL DEL CEDAC LTDA.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$49.299.796)
FORMA DE PAGO	El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (1) Primer pago Equivalente al Cincuenta Por ciento (50%) del Valor del Contrato por valor de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$24.649.898) a la Firma del Acta de Inicio, B) Un (1) Segundo (2) Pago Equivalente al Veinticinco Por ciento (25%) del Valor del Contrato por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$12.324.949) el 20 de Septiembre del 2.024 según servicios ejecutados durante el cronograma de visitas programadas por el Supervisor, C) Un (1) Tercer (3) Pago Equivalente al Veinticinco Por ciento (25%) del Valor del Contrato por valor de DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$12.324.949) el 20 de Diciembre del 2.024 según servicios ejecutados durante el cronograma de visitas programadas por el Supervisor. Para cada pago el contratista debe presentar la cuenta de cobro y/o factura, planillas de pagos de seguridad social conforme a la Ley, certificación de pagos de seguridad social emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador del contratista, informe de cumplimiento de las obligaciones por parte del supervisor e informe de todas los mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados junto con el registro fotográfico respectivo durante el periodo determinado.
PLAZO DE EJECUCION	<b>SEIS (6) MESES.</b>
FECHA DE TERMINACION	29/11/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No.	No.00 0141 de 29 de mayo del 2024
RUBRO	B-05-01-02-008-007-02-9 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.
NOMBRE DEL SUPERVISOR 1	DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA
CC.	1.090.386.570 de Cúcuta.
CARGO	DIRECTOR TECNICO
NOMBRE DEL SUPERVISOR 2	MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS
CC.	88.033.858 de Pamplona
CARGO	DIRECTOR TECNICO SUPLENTE

### 2. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	FECHA
Fecha de Suscripción	29/ MAYO/ 2.024

### 3. REQUISITOS DE EJECUCION

REQUISITO	NUMERO	FECHA	RUBRO
Registro presupuestal	00 0152	31 de mayo 2.024	B-05-01-02-008-007-02-9 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.

### 4. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE GARANTIA	AMPARO	No. POLIZA	VALOR	VIGENCIA	COMPANÍA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CBO-100022724	\$4.929.979,60	29/05/2025	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..
DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.	PRESTACIONES SOCIALES.	CBO-100022724	\$2.464.989,80	29/11/2024	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..
PAGO ANTICIPADO	PAGO ANTICIPADO	CBO-100022724	\$24.649.898	29/11/2027	COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A..

El Municipio de San José de Cúcuta, a los 31 días del mes de mayo de 2.024, en las instalaciones del CEDAC LTDA., se reunieron los suscritos a saber: MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA Gerente del CEDAC LTDA, y el Supervisor del Contrato, MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS director técnico suplente y JAIME ANDRES MAYORGA BAQUERO Identificado con CC: 80.213.903 de Bogotá D.C., representante legal de SOLTELEC S.A.S. Identificada con NIT No. 900.321.814-0 en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al contrato de prestación de servicios No. CD-CEDAC-047-2024 a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

**POR EL CEDAC**

**ORIGINAL FIRMADO**

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA  
CC: 60.379.977 de Cúcuta  
GERENTE.

**POR EL CEDAC**

**ORIGINAL FIRMADO**

DIEGO SNEIDER PÉREZ RUDA  
1.090.386.570 de Cúcuta.  
SUPERVISOR 1

**CONTRATISTA**

**ORIGINAL FIRMADO**

JAIME ANDRES MAYORGA BAQUERO  
C.C. No. 80.213.903 de Bogotá D.C.  
CONTRATISTA

**POR EL CEDAC**

**ORIGINAL FIRMADO**

MARTIN JAVIER DIEZ CONTRERAS  
88.033.858 de Pamplona  
SUPERVISOR 2

Proyectado por: Ingrid Castro  
Auxiliar Contratista.

Reviso y aprobó: EVERTO MENDEZ PRADA  
Abg. Asesor Jurídico Externo.

